

Medellín, 31 de mayo de 2024

70975

Doctor  
FRANCISCO JAVIER ACOSTA GÓMEZ  
Secretario General  
Universidad Católica Luis Amigó  
Medellín

Cordial saludo,

El proceso electoral es un pilar fundamental en la consolidación de la democracia dentro de las instituciones educativas, ya que fomenta la participación activa de la comunidad estudiantil y fortalece la representación de sus intereses y necesidades.

En este contexto, la Universidad Católica Luis Amigó llevó a cabo los días 8 y 9 de mayo de 2024, una jornada electoral, destinada a elegir a los representantes de los estudiantes y graduados ante los diferentes órganos colegiados. Este evento no solo permitió a los votantes ejercer su derecho a elegir a sus representantes, sino que también promovió el desarrollo de habilidades cívicas y la responsabilidad social entre los miembros de la comunidad universitaria.

Durante estos dos días, los estudiantes y graduados de la Universidad participaron activamente en el proceso electoral que buscó ser transparente, inclusivo y representativo. La organización y ejecución de estas elecciones reflejan el compromiso de la Institución con la formación integral de sus estudiantes al proporcionarles un espacio para la participación democrática y la toma de decisiones colectivas.

En este informe, se presentarán los detalles del proceso electoral, incluyendo la organización previa, el desarrollo de las votaciones, los resultados obtenidos y las lecciones aprendidas. Además, se analizará el impacto de esta experiencia en la comunidad universitaria y se ofrecerán recomendaciones para futuros procesos electorales.

#### *CONSOLIDADO DE VOTOS*

**Estudiantes:** 3.460

**Graduados:** 1.164

## *APORTES DE LAS FACULTADES AL PROCESO ELECTORAL*

Se contó con el acompañamiento activo de las diferentes facultades y centros regionales, apoyando la inscripción de candidatos a los diferentes órganos colegiados e impulsando la participación democrática de los estudiantes. El compromiso de estos es seguir trabajando articulados y apoyando el proceso electoral de la Universidad Católica Luis Amigó.

## *OPORTUNIDADES DE MEJORA*

Se requiere mayor sensibilización de la comunidad académica para que se apropien del proceso electoral y ejerciten su derecho al voto y a la participación democrática en la Institución, con lo cual se busca superar el total de votantes para los próximos años.

## *MEJORAS REALIZADAS EN EL AÑO 2024*

Se generó un código QR para que los estudiantes pudieran acceder al módulo de votaciones con solo escanearlo, agilizando el acceso a la plataforma y facilitando la votación, también se recorrió la Universidad y se abordaba a los estudiantes para motivarlos a votar.

## *FACULTADES SIN ELEGIDOS*

Para las elecciones desarrolladas en el año 2024 solo se tuvo un órgano colegiado sin postulados y por ende elegidos, el Comité Curricular Área de Educación de la Escuela de Posgrados.

Para el Centro Regional Bogotá, la Dirección expone lo siguiente para informar a que se debía la falta de inscritos:

“Apreciado equipo del proceso electoral, muy buenas tardes. Por nuestra situación particular de cierre del Centro Regional y terminación del programa de Psicología, el cual se tiene previsto para diciembre de este año 2024, máximo primer periodo del 2025, con muy pocos estudiantes, ha sido muy difícil que los estudiantes quieran participar como miembros del comité, puesto que ya están en su etapa final de formación (IX y X). Adicionalmente, la mayoría termina en diciembre de este año, entonces tampoco alcanzan el periodo completo. Mañana nos vamos a reunir nuevamente a ver si logramos, pero la verdad lo veo bastante crítico. Les estaré comunicando, si logramos un postulado. Muy buena tarde y gracias.”

Frente lo anterior, no se logró contar con ningún candidato para este Centro Regional.

Finalmente, sobre la falta de candidatos y representante para Comité Curricular Área de Educación de la Escuela de Posgrados, se procederá según conformidad del Acuerdo Superior 02 del 2021 Artículo Décimo Primero Parágrafo 4.

Cordialmente,



JOTA MARIO ARANGO OSORIO  
Director  
Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación

Anexos: Acta 01 del Comité Electoral con respectivos anexos.

Copia: Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Jota A.

